

Tarjeta de Crédito Corporativa

Requisitos

- Cuenta en el Venezolano de Crédito.
- Activar el VOB.
- Firmar el Contrato de Tarjeta de Crédito Corporativa.

Recaudos

- Carta de la empresa al Venezolano de Crédito solicitando el producto.
- Documento Constitutivo de la empresa y sus reformas si las hubiere.
- Acta donde conste la elección de la Junta Directiva vigente.
- Estados Financieros de los tres (3) últimos ejercicios contables.
- Balance de Comprobación elaborado por un Contador Público Colegiado, (aplica en caso de haber transcurrido más de seis (6) meses de la fecha de cierre del último ejercicio económico).
- Balance de apertura, (en caso que la empresa tenga menos de tres (3) años de operatividad).
- Fotocopia del RIF de la empresa.
- Carta de la empresa al Venezolano de Crédito, suministrando los siguientes datos:
 - Nombre, cédula de identidad y límite de crédito otorgado a cada titular de la tarjeta.
- Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte de los titulares de las tarjetas.